

ASUNTO: PROPUESTA DE CESE Y NOMBRAMIENTO DE SUPLENTE DEL JEFE DEL GRUPO RADIOLÓGICO DEL PLAN DE EMERGENCIA NUCLEAR EXTERIOR A LAS CENTRALES NUCLEARES DE JOSE CABRERA (EN DESMANTELAMIENTO) Y TRILLO (GUADALAJARA), PENGUA.

El Real Decreto 1546/2004, de 25 de junio, por el que se aprueba el Plan Básico de Emergencia Nuclear (PLABEN), se desarrolla en el Plan de Emergencia Nuclear (PEN) del entorno de cada central nuclear.

Cada PEN dispone de una organización dependiente del Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma en la que se ubica la central correspondiente, estructurada en varios grupos operativos. Cada grupo operativo tiene un Jefe de Grupo y un Suplente designados por el Director del PEN.

Entre los grupos operativos figura el Grupo Radiológico, cuyo Jefe y Suplentes deben ser nombrados por el Director del PEN correspondiente, a propuesta del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), preferentemente entre el personal de este organismo residente en la provincia correspondiente.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 21 de diciembre de 2021, ha acordado proponer al Director del PENGUA:

El cese de Dña. Esperanza España Sánchez como Suplente del Jefe del Grupo Radiológico del (PENGUA) Plan de Emergencia Nuclear exterior a las centrales nucleares de José Cabrera (en desmantelamiento) y Trillo (Guadalajara), tanto para actuaciones generales del PENGUA, como para actuaciones específicas de la central nuclear en desmantelamiento de José Cabrera.

El cese de D. Enrique Alonso Niño como Suplente del Jefe del Grupo Radiológico del (PENGUA) Plan de Emergencia Nuclear exterior a las centrales nucleares de José Cabrera (en desmantelamiento) y Trillo (Guadalajara), tanto para actuaciones generales del PENGUA, como para actuaciones específicas de la central nuclear de Trillo.

La designación de D. Enrique Alonso Niño como Suplente del Jefe del Grupo Radiológico del (PENGUA) Plan de Emergencia Nuclear exterior a las centrales nucleares de José Cabrera (en desmantelamiento) y Trillo (Guadalajara), tanto para actuaciones generales del PENGUA como para actuaciones específicas de la central nuclear en desmantelamiento de José Cabrera y de la central nuclear de Trillo.

Atentamente,

Manuel Rodríguez Martí
Secretario General del CSN

SR. DELEGADO DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.